

Decreto N° 2417
Pucón, 31/05/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARCELO ANTONIO RIVERA NUÑEZ Rut 0 [REDACTED]
La cantidad de \$: 620,000 SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO DE 2010, SEGUN D.E.N° 235 DE FECHA 29/01/2010
Fecha de Pago : 31/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	53	28/05/2010	620,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		620,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	620,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	620,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		558,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		62,000
	Sumas Iguales	1,240,000	1,240,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000		
Presupuesto Vigente	34,244,000		
Total Comprometido	22,408,657		
Saldo a Comprometer	11,835,343		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CH, 38287

MARCELO ANTONIO RIVERA NUNEZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: ██████████		N° 53
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LG MENETUE KM █████ PUCON		
		Fecha: 28 de Mayo de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON, PUCON		
Por atención profesional:		
POR SERVICIOS PRESTADOS EN CENTRO EMPRESARIAL MES DE MAYO DE 2010		620.000
Total Honorarios \$:		620.000
10% Impto. Retenido:		62.000
Total:		558.000
Fecha / Hora Emisión: 28/05/2010 09:49		
		
127434740005391E816A		
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004		
Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201005280949

Marcelo Rivera Nunez

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 2
DEVENGADO N° 2536
DECRETO N°

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
PUCON
28.05.10.



Municipalidad de Pucón

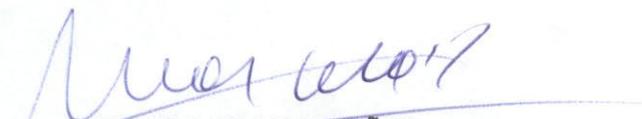
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Marcelo Antonio Rivera Núñez, RUT: [REDACTED] Encargado de Negocios del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP). Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Mayo del presente año.

1. Asesora en el proceso de evaluación, presentación de entrevista y ante el jurado a los finalistas del fondo Concursable CAPITAL SEMILLA, modalidad emprendimiento y empresa de SERCOTEC.
2. Trabaja en elaboración de convenio de colaboración entre INCUBATEC y el Centro Empresarial.
3. Trabajo administrativo: Compra de materiales para oficina, diseño de agenda de trabajo para segundo semestre, ajustes presupuestarios, contratación de personal administrativo CEMP, habilitación de espacios de trabajo.
4. Atención de público y asesoría de empresarios en terreno.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.


MARCELO RIVERA NUÑEZ
EJECUTOR DE ACTIVIDAD


RODRIGO ALARCON C
ENCARGADO DE PROGRAMA

RODRIGO H. ALARCON C.
Ingeniero Agrónomo
Rut. [REDACTED]

Pucón, 28 de Mayo del 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 278. =

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por el Sr. Marcelo Antonio Rivera Núñez, R.U.T. [REDACTED]. Quien se desempeña como Encargado de Negocios del Centro Empresarial en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Mayo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04 de Enero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 235 de fecha 29 de Enero de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 28 de Mayo de 2010.

NOMINA ATENCIÓN PUBLICO MARCELO RIVERA

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	FONOS	RUBRO
Adriana del Carmen	ABURTO	ABURTO			TEJIDOS
Maria Elena	Matus	Cuevas			mermeladas y conservas
Sergio	TORRES	VOTTORIANO			VENTA DE ROPA
Juan	riquelme	henriquez			Artesania
Gisela	KRAUSE	ARRIAGADA			VETERINARIA
María Isabel	PEREZ	GONZALES			VITRALES
Eduardo	BELLO	GUDENSCHUAGER			REPARACIONES CON FIBRAS
Edith	CHAVEZ	PACHECO			ARTESANIA
Maria Fredeslinda	Arias	Herrera			Artesana
Yuvixa Andrea	Barrera	Mora			Agricultora
Raquel Margot	Bustos	Hanqui			FRIBROPINTURAS
Gerardo Roberto	Castillo	Mansilla			ASERRADERO
Rodolfo Herbert	Coombs	Esturillo			CABALGATAS
Jacob Mauricio	Fernandez	Leal			ACUAVIVO
Patricia	Gebauer	Negrón			LANGUAJE SHOOL
Alberto Eliecer	Hernandez	Guzman			KIOSKO COLEGIO
Lidia	Herrera	Fernandez			CABAÑAS
Maria Angelica	Huentecura	Liempi			VENTA DE ARTICULOS ELECTRICOS
Marisol	Martinez	Pérez			VIDRIERIA
Jessica Gilda	Mendez	Mendez			ARTESANA
Hector Juvenal	Ortega	Castro			CERRAJERIA
Mauricio	Quiñones	Palma			DISEÑADOIR
José Manuel	Reyes	Reyes			HOSTAL
Maria Coralía	Riffo	Jara			HOSTAL
Christian Alfredo	Roca	Goldamer			Apicultor
Nelda del Carmen	Solar	Novoa			artesana
Fermin Iván	Vazquez	Vazquez			microempresario
Susana Angelica	Eltit	krause			psicologa
Leticia Oriana	Millanao	Sanchez			Tecnico en Administración de Empresas
Adriana del Carmen	Aburto	Aburto			Microempresaria
Gladys	Quezada	Medina			SECRETARIA